



**UNIVERSIDAD DE MENDOZA**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**CONCURSO INTERNO PARA CUBRIR CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO EN LA CARRERA DE  
MEDICINA**

*El Sr Decano de la Facultad de Medicina, invita a los colegas Médicos a enfrentar un nuevo desafío superador en sus vidas como Profesionales de la Salud, respondiendo a esta Convocatoria de Concurso, en la certeza de que encontrarán, en el ámbito de las aulas de la Universidad de Mendoza el sendero para trascender a través del conocimiento, transmitiendo los inestimables propósitos del quehacer Profesional.*

**Consideraciones previas:**

Ha sido iniciativa de esta Facultad designar un cargo docente, en la Catedra de Obstetricia con Jerarquía de Profesor Adjunto en las instancias de un Concurso Interno con presentación de Carpeta de Antecedentes y Entrevista personal, para la convocatoria.

El objetivo es que los docentes invitados a integrar el Claustro, lo hagan de acuerdo a los puntajes obtenidos. La meta es siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades y perfiles profesionales.

**NORMATIVA VIGENTE EN CONCURSOS Y LLAMADOS A PRESENTACIÓN DE CARPETAS DE  
ANTECEDENTES PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES**

Está vigente el Art. 47 del Estatuto de la Universidad, TÍTULO II: De los Profesores e Investigadores. CAPÍTULO ÚNICO: Del Cuerpo Docente e Investigadores, que indica: “Los profesores sólo podrán desempeñarse, como máximo, en dos cátedras por facultad. En caso excepcional y transitoriamente, podrá designarlo la autoridad universitaria en un máximo de tres”.

El postulante que no pueda asistir a la entrevista personal, por cualquier motivo que sea, será automáticamente excluido, pudiendo presentarse a posteriores llamados.

Este Llamado puede declararse desierto, en ese caso, la Universidad de Mendoza se reserva el derecho de convocar a una nueva instancia la cual será debidamente promocionada a través de los medios de comunicación de la Casa.

**1. PERFIL PROFESIONAL**

El postulante acreditará título de grado universitario; Experiencia docente –Antecedentes en las especificidades de las Materias en las que se presente; Responsabilidad de acompañamiento y seguimiento del alumno en las actividades clínicas y habilidad para participar en proyectos docentes innovadores, de investigación y actividades de servicios asistenciales en el campo de su competencia.

## 2. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### **Carpeta conteniendo:**

- Formulario Único de Antecedentes (disponible en la página de Concursos de la Facultad).
- Probanzas. No se considerarán historiales laborales sin probanzas, ni certificados sin la información detallada en el Formulario Único.
- Declaración de Cargos docentes y de gestión, horarios semanales de instituciones (públicas o privadas, de gestión o de docencia) donde se desempeña. (Formulario disponible en la página de Concursos de la UM). Importante: la Declaración requiere la firma y sello de la autoridad competente de la/s institución/es declaradas.
- Foto carnet.
- *Propuesta (máx. 1500 palabras) de cómo desarrollar las actividades prácticas. Su aporte a la cátedra. Recursos didácticos y metodología del proceso enseñanza-aprendizaje a utilizar.*

### **3. FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN:** Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Mendoza – Secretaria de FCM. en sobre cerrado, indicando la materia en la que se presenta.

a-El período de aceptación de carpetas se extiende entre el 28 de abril hasta el 02 de mayo 2022 y cierra, indefectiblemente a las 13 horas.

b-Entrevista personal se realizara el jueves 05 de mayo 2022 a partir de la 10:00Hs

La entrega de la Carpetas de Antecedentes se hará únicamente en soporte papel.

La presentación a este llamado implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases; del Estatuto de la Universidad de Mendoza, la Resolución de Decanato de la Facultad de Ciencia Medicas. Estos Documentos pueden ser consultados en la página de la Universidad, Concursos Docente.

#### 4. MATERIA Y CARGO DOCENTE

##### CÁTEDRAS A CUBRIR. ADJUNTO OSTETRICIA

Título solicitado :Medico Experiencia recomendable hasta 10 años de egresado.

AÑO	MATERIA	CARGO
5°	OBSTETRICIA	ADJUNTO

#### 5. SOBRE LA CONVOCATORIA

Se evaluarán los antecedentes docentes, científicos y profesionales de los postulantes, y se los convocará a una entrevista personal.

Sobre un máximo de 70 puntos posibles, se adjudicará a la evaluación de Antecedentes un máximo de 25 puntos; **Propuesta Docente 15** y a la Entrevista Personal un máximo de 30 puntos.